



ACTA N° 4

**COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario en carácter ad-hoc.
- 3°.- Aprobación de acta N° 03 de fecha 15 de marzo 2022.
- 4°.- **Expediente Interno N° 140/21**, caratulado **“EDIL DPTAL. Mtro. RICHARD MENONI y SUPLENTE DE EDIL JAVIER ALBANO ORDEIX**; presentan proyecto de resolución relativo al uso de medios de protección (cascos, chalecos) de manera opcional, a quienes practiquen deportes ecuestres de alto riesgo”.
- 5°.- **Expediente Interno N° 158/21**, caratulado **“EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES**, solicitan la declaratoria de Interés Departamental y Social, del proyecto ‘La casa del Alfarero’, sita en la ciudad de Paso de los Toros”.
- 6°.- **Expediente Interno 006/22**, caratulado, **“CEE (Comunidad de Estudiantes de Enfermería)**, solicita una entrevista con las autoridades de este Organismo, para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes veintidós de marzo del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila MARIELA CORREA.

**Total: un (1) Edil Departamental.**

Además, actúan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araujo), LILA DE LIMA (por su titular Mtra. Nubia López), y Dra. KARINA PEREZ (por su titular Dr. Ricardo Rosano).

**Total tres (3) suplentes de Edil.**

En consecuencia, esta Sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de cuatro (4) integrantes. Alternó en el transcurso de la reunión, la suplente de Edil Sheila Schild.

Preside la reunión, la titular del cargo Edila Mariela Correa y en Secretaría ad- hoc, el suplente de Edil Abel Ritzel.

-2-

Por unanimidad de cuatro (4) presentes, es electo para actuar como Secretario en carácter ad-hoc, el suplente de Edil Abel Ritzel.

-3-

Seguidamente, por unanimidad de cuatro (4) presentes, se aprueba el acta N° 03, de fecha 15 de marzo de 2022, sin merecer observaciones.





-4-

Continúa la sesión, dándose consideración al **Expediente Interno N° 140/21**, caratulado “**EDIL DPTAL. Mtro. RICHARD MENONI y SUPLENTE DE EDIL JAVIER ALBANO ORDEIX**; *presentan proyecto de resolución relativo al uso de medios de protección (cascos, chalecos, etc.) de manera opcional, a quienes practiquen deportes ecuestres de alto riesgo*”. Se resuelve por unanimidad de presentes, pasar el punto a archivo.

-5-

Al tratarse el **Expediente Interno N° 158/21**, caratulado “**EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES**, *solicitan la declaratoria de Interés Departamental y Social, del proyecto ‘La casa del Alfarero’, sita en Paso de los Toros*”, se resuelve mantener el tema en carpeta, en espera de la visita al lugar antes mencionado.

-6-

Al considerarse el **Expediente Interno N° 006/22**, caratulado “**CEE (Comunidad de Estudiantes de Enfermería)**, *solicita una entrevista con las autoridades de este Organismo, para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó*.”, se resuelve continúe en carpeta, esperando las respuestas del Director del Hospital (Dr. Ciro Ferreira) y Director Departamental de Salud (Dr. Juan Motta).

Siendo la hora 19 y 29’, no habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, se levanta la sesión.

**Abel RITZEL**  
*Secretaria ad-hoc*

**Mariela CORREA**  
*Presidente*

DGS/gmp

